



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2047 / 22 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 10° Aniversario de la biblioteca "Del otro lado del árbol en Olavarría", que se celebró el 9 de abril del corriente año, caracterizada por ser un espacio social y cultural donde se sueña y se trabaja por infancias felices, bajo el lema de transformar el dolor en acción.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar su beneplácito por el 10° Aniversario de la biblioteca "Del otro lado del árbol en Olavarría", que se celebró el 9 de abril del corriente año.

Este espacio surgió en el año 2011 en La Plata, por iniciativa de Paula Kriscautzky a raíz del fallecimiento de su hija Pilar. Un año antes, a la niña le descubrieron una grave enfermedad, lo que implicó que ella junto a su familia pasaran gran parte de su tiempo en la Clínica del Niño de la ciudad. A partir de esta situación, comenzaron a pensar en la necesidad de una biblioteca que acompañara a los niños y niñas internados/as, con el fin de brindarles un espacio de diversión y un escape a través de los cuentos a lugares fantásticos.

En memoria de Pilar, gracias al trabajo de su familia y la colaboración de la comunidad, se llevó a cabo este proyecto, el cual rápidamente se viralizó y logró replicarse en varios distritos de nuestra provincia, tales como Olavarría, Bolívar y Lamadrid. Es dable destacar que es mucho más que una biblioteca: es un espacio social y cultural, un espacio público recuperado en el Parque Saavedra y, por sobre todas las cosas, un lugar de defensa de derechos de las infancias.

En Olavarría se replica el proyecto en el 2012 como una biblioteca itinerante que llegaba a los parques para despertar la creatividad de los niños, niñas y sus familias. Desde el año 2013 cuentan con un espacio ubicado en el Parque Helios Eseverri, el cual fue inaugurado en abril del 2014.

El proyecto se sostiene en tres pilares fundamentales: Salud, Educación y Cultura, atravesados siempre por la literatura como herramienta de expresión y contención afectiva. En cuanto al primero, realizan visitas al sector de internación en Pediatría del Hospital Municipal con una propuesta literaria y artística, con el fin de propiciar momentos de distracción no solo a los niños y niñas internados sino también a sus familias.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Respecto a la educación, reciben instituciones que abarcan todos los grupos etarios, como Jardines Maternales y Hogares de Personas Mayores, brindando propuestas adaptadas a cada edad. Por último, desde lo cultural, los fines de semana se realizan encuentros gratuitos que acercan la literatura y el arte a toda la comunidad, tales como talleres de teatro, música y juegos.

En palabras de quienes trabajan y concurren a este espacio, "Del otro lado del árbol" es un lugar donde se sueña y se trabaja por infancias felices y dónde creen en la transformación del dolor en acción. Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires